

A LOS MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑIA TINADI S.A.

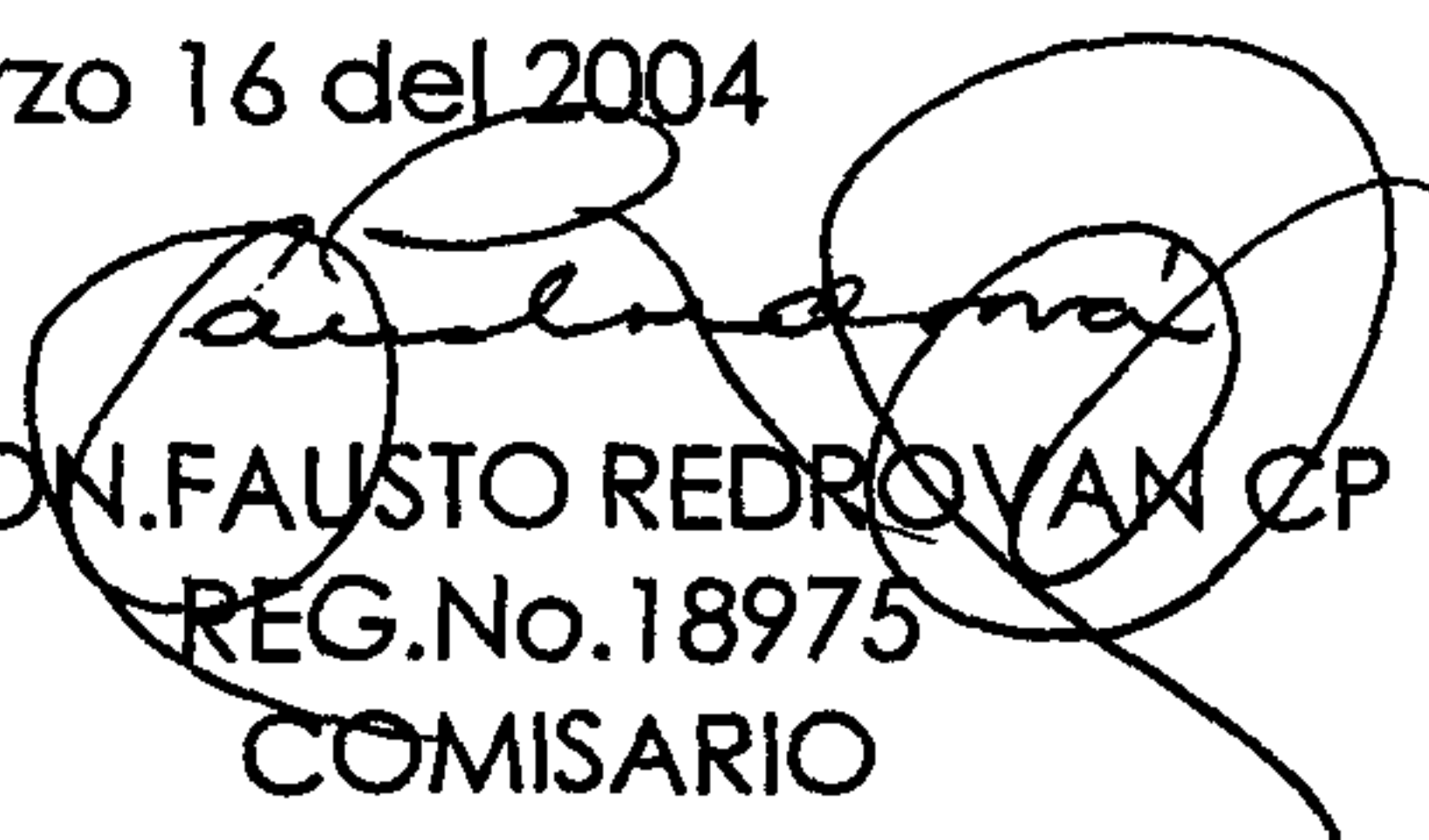
En ejercicio de mis funciones como Comisario de TINADI S.A. y sujetañdome a las disposiciones del Art.279 codificado de la Ley de compaÑias, del seÑor Superintendente de CompaÑias, presento a conocimiento y consideraciòn de ustedes mi informe anual sobre el ejercicio econòmico que terminò el 31 de diciembre del 2003.

- Los administradores de la compaÑia han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, asì como las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
- Los procedimientos de control interno de la compaÑia son los acostumbrados para el tipo de negocio de la sociedad.
- He revisado las cifras de los estados financieros al 31 de diciembre del 2003 y existe correspondencia entre estas y las registradas en los libros de contabilidad. Los Estados financieros son confiables y èstos han sido elaborados de acuerdo a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

12 9 ABR 2004

Para el desempeño de mis funciones he cumplido a lo dispuesto en artículo 238 codificado de la Ley de CompaÑias.

Marzo 16 del 2004


ECON.FAUSTO REDROVAN CP
REG.No.18975
COMISARIO